



100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITED

FORMATO PARA PRESENTAR EVALUACIÓN DE SABERES PREVIAMENTE ADQUIRIDOS

La evaluación de saberes previamente adquiridos permitirá acreditar unidades de aprendizaje sin haberlas cursado. Su aplicación se sujetará a lo dispuesto en el programa de estudio.

El alumno tendrá diez días hábiles, contados a partir del inicio del periodo escolar, para solicitar la aplicación de la evaluación de saberes previamente adquiridos.

En caso de acreditarla, el resultado se registrará como evaluación ordinaria; de lo contrario, el resultado de esta evaluación no afectará su situación escolar, pero deberá cursar la unidad de aprendizaje.

Sólo se tendrá una oportunidad para someterse a la evaluación de saberes previamente adquiridos por cada unidad de aprendizaje del plan de estudio correspondiente. (Art. 47 del R.G.E.)

Fecha:		Periodo escolar:	2024/2
---------------	--	-------------------------	---------------

Nombre del alumno:			
	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre (s)

Número de boleta:		Plan de estudios:	
--------------------------	--	--------------------------	--

Carrera:	
-----------------	--

Nombre de las unidad (es) que desea presentar por evaluación de saberes previamente adquiridos	Nivel	Créditos

**Firma del
alumno**

